



Módulo 1.
¿Cómo y para qué comunicamos?
El enfoque de Comunicación para el Cambio Social.

¿Es suficiente que comuniquemos los resultados de nuestros proyectos o que incorporemos en nuestras informaciones voces del Sur?

Promover la Presencia del Sur implica incluir en los procesos educativos y comunicativos una conexión entre lo local y lo global, considerar el trabajo conjunto con personas y organizaciones del Sur como una estrategia para promover un partenariado más equitativo, al tiempo que una mirada superadora de visiones tradicionalmente eurocéntricas.

Más allá de esta práctica recomendable, el enfoque de la Comunicación para el Cambio Social entiende la comunicación como un proceso, más que un producto, que busca la participación de todos los agentes sociales en el debate, reflexión y acción para construir colectivamente un modelo de desarrollo y que genera en las personas una visión más proactiva de la realidad y una actitud transformadora de su entorno, desde una visión local-global-local.

Una comunicación que apueste por narrativas que denuncien las causas y no cuente tan sólo las consecuencias, que apueste por lo común y no por lo particular, que abandone marcas y promueva causas, que genere cambios sociales y políticos, que cree alianzas globales y que sitúe a las personas como protagonistas de un proceso que ya nunca será unidireccional (como era aquello de emisor-mensaje-receptor) sino multidireccional, diverso, participativo... una comunicación que construya y proponga rebelándose contra los rígidos esquemas tradicionales.

La Comunicación para el Cambio Social reconoce los medios de comunicación (públicos, privados y comunitarios) como instrumentos para hacer posible el empoderamiento comunicativo, a partir del conocimiento y la reflexión crítica constante del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC).

La Comunicación para el Cambio social promueve el empoderamiento comunicativo de la ciudadanía como sujetos activos del derecho a la información y a la comunicación, como fortalecimiento de los valores democráticos y de solidaridad.

La **Comunicación para el Cambio Social** se entiende como procesos educativos que posicionan la comunicación como derecho humano fundamental, que al promover su conocimiento, reflexión y práctica impulsan una ciudadanía informada, crítica, reflexiva, participativa en su entorno.

Comunicar es transformar lo común. Entendemos la comunicación como un proceso, más que un producto, al servicio de la construcción de sociedades participativas, democráticas, horizontales y diversas.

- La comunicación es un proceso social fundamental y la base de toda organización, que va más allá de la transmisión de mensajes.
- Es una interacción humana entre individuos y grupos que forma identidades, transmite cultura y define posiciones.
- Es un proceso interactivo e igualitario, no discriminatorio.
- Es un proceso participativo, esencial para el desarrollo de las personas y comunidades.
- Es el fundamento de las sociedades democráticas
- Es la base que permite el ejercicio de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales de los seres humanos y las colectividades.

Con estas consideraciones, es necesario “repensar la comunicación como un derecho humano fundamental, que no está circunscrito al acceso o producción de información solamente, sino que está vinculado a la propia condición humana, que implica las posibilidades de todos los individuos de expresarse en igualdad de condiciones y oportunidades, de relacionarse con otros y otras en una acción plural” (**Nodo TAU**).

La comunicación entendida como un derecho abarca tanto el ámbito de emisión (derecho a los medios) como el de recepción (derecho a los mensajes). Desde esta perspectiva, César Herrera, integrante de **CIESPAL** (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina), nos traslada el peligro de una sola visión del mundo y la certeza de que la “calidad de los medios de comunicación debe ser la diversidad”, así como la necesidad de generar una alfabetización digital y expresiva para que la ciudadanía no se vincule a los medios de una forma pasiva. De esta manera, el reto es pasar a ejercer el derecho a la comunicación (más allá de saber que existe), teniendo una mirada más crítica frente a los medios, pero sobre todo expresar lo que pensamos.

El derecho a la comunicación ha sido planteado en los últimos años como una necesidad fundamental para el desarrollo humano. Durante mucho tiempo, se contemplaron como derechos a la “libertad de expresión”,

“libertad de información” y “libertad de opinión”. A estos se adhirieron elementos como la libertad de todos los seres humanos de expresar sus pensamientos y opiniones de manera libre, y por todos los medios existentes.

Según la periodista Rosa María Alfaro, el derecho a la comunicación se presenta como la herramienta fundamental para esta construcción de ciudadanía, pues de ella se derivan otros derechos, como el acceso a la información, el derecho a estar bien informado, el de tener información veraz y oportuna, y otros que abonan a la conformación de un pensamiento crítico de parte de la sociedad, como elemento válido para la toma de decisiones acertadas.

De una ciudadanía consumidora a una ciudadanía participativa

El esquema tradicional emisor-mensaje-receptor, nos traslada una idea pasiva: la ciudadanía como receptora y consumidora de mensajes. Con la Comunicación para el Cambio Social, preparamos a la ciudadanía para ejercer sus derechos de participación y promovemos su empoderamiento comunicativo como sujetos activos del derecho a la información y a la comunicación, como fortalecimiento de los valores democráticos y de solidaridad.

Los medios de comunicación son herramientas didácticas para este objetivo. Pero, la comunicación es mucho más que “medios” y los “medios” están llamados a ser mucho más que meros instrumentos de apoyo.

Principios de la Comunicación para el Cambio Social

- Participación comunitaria orientada a la apropiación social
- Construcción local y horizontal
- Transformación desde la cultura local
- Resiliencia empoderadora

Explicación de las causas

Más allá de la descripción de los problemas, explicamos sus causas e identificamos sus responsables para poder ofrecer soluciones reales.

Conexiones globales

En el mundo actual, profundamente interconectado, explicar la relación de lo que ocurre en un lugar y otro del planeta es más necesario que nunca.

Nuevas narrativas

La utilización de nuevos discursos y herramientas de construcción comunicativas ofrecen amplias posibilidades para explicar procesos complejos.

Referencias bibliográficas:

BURGUI, Teresa y ERRO, Javier (coord.) (2010): Comunicando para la solidaridad y la cooperación. Comunicación, Educación y Ciudadanía y Gobierno de Navarra. Pamplona: Foro.

ALFARO, Rosa María (2006): Otra brújula. Innovaciones en Comunicación y Desarrollo, Perú: Calandria.

GUMUCIO Dagron (2004): "El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social", Investigación y Desarrollo, 12-1.